



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0016927/2015 por el cual el Secretario de Ciencia y Tecnología (SECyT), Dr. Joaquín L. NAVARRO, solicita autorizar al Ing. Javier Félix MARTÍN para continuar con sus funciones como DIRECTOR del PROGRAMA DE PROMOCIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA (UNCiencia); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 1963/2013 el Ing. Javier Félix MARTÍN fue designado Director del PROGRAMA DE PROMOCIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA (UNCiencia) según consta a fs. 02;

Lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 07 en cuanto a que las mencionadas funciones se encuadran en el marco de la Ord. 05/00;

Lo informado por el Área Personal a fs. 09;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Ing. Javier Félix MARTÍN (Leg. 27356 – D.N.I: 14.939.921 FN: 13-ENE-1962), Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en FÍSICA I y FÍSICA II con carga anexa en FÍSICA I, del Departamento FÍSICA, a continuar con sus funciones como DIRECTOR del PROGRAMA DE PROMOCIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA (UNCiencia), de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, en el que fuera designado por Resolución 1963-HCS-2013.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

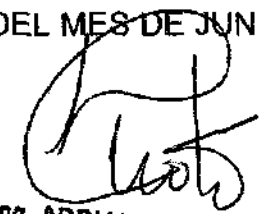
Art. 2).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento

Física a fin de notificar al interesado, al Área Personal, incorpórese a su legajo personal y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT) para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. ADRIANA CERATO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCION Nº 434 -H.C.D-2015.-

